En lorca martes xiij de agosto de mdlxxx v años

E este dicho dia se juntaron en la sala del ayuntamiento desta dicha ciudad segun lo tienen de costumbre para entender en las cosas tocantes al servicio de Su Magestad e bien desta republica los muy magnificos señores [illegible] corregidor [illegible] en la dicha ciudad [illegible] alcalde mayor [illegible] Juan Navarro de Alcaraz [illegible] Juan de Leon [illegible] Felipe de Vera Juan Fernandez Manchon

cartas a Pere sa granada

En este ayuntamiento se leyeron dos provisiones reales [illegible] presidente e oydores de la Real Audiencia de Granada [illegible] mandan dar [illegible] en que se quiten los [illegible] e se tome [illegible] mandaron que se [illegible] de Peralta [illegible] escriva a Juan de Peralta [illegible] que se le embien [illegible] e relacion [illegible] de alcalde [illegible] los dichos [illegible] recados necesarios como lo ha de [illegible] e que [illegible] se de [illegible] primer correo [illegible] mandado [illegible] dicho Felipe de Vera [illegible] contradixo [illegible] Peralta [illegible] escriva

Libramiento a Juan de Peralta [illegible]

mandaron que [illegible] mayordomo de a Juan de Peralta [illegible] dellos [illegible] catorze ducados [illegible] dellos [illegible] tiene [illegible]